

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de junio de 1979.-

Visto el presente expediente N° 252.024/79 -corresponde N° 17- del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual se tramita la provisión de la colección /// "RECUEIL DALLOZ-SIREY" -años 1970 a 1979 inclusive-, solicitada por la Biblioteca de la Corte Suprema, de conformidad con lo establecido en el Art. 56, Inc. 3º, Ap. g) de la Ley de // Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada / N° 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa con la editorial "SIREY", por la provisión de referencia, con destino a la Biblioteca de la Corte Suprema, de acuerdo a la factura de fs. 6.-

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y transferir a la Editorial "SIREY" / con sede en París (Francia), la suma que resulta de lo dispuesto en el artículo anterior, imputando el gasto a la Cuenta // "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-/ 5-51-5110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

Juan P.
EDUARDO JAVIERTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION